## Consejo General

### INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



#### **LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

SIGUILIVIE.					
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO / AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)	
1	IVAI-REV/60/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.	20 DE JUNIO DE 2011	"téngase al sujeto obligado, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha once de marzo de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"	
2	IVAI-REV/277/2011/LMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ.	21 DE JUNIO DE 2011	"por única ocasión se requiere al AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el dieciséis de mayo de dos mil once en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/277/2011/LCMC, en los términos aquí descritos, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento"	
3	IVAI- REV/428/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA VERACRUZ.	RESOLUCIÓN 24 DE JUNIO DE 2011	"Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se modifica la respuesta notificada vía el sistema Infomex Veracruz en fecha doce de mayo de dos mil once y se ordena al H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, vía sistema Infomex Veracruz y correo electrónico, de respuesta y proporcione al recurrente la información públicasolicitada y pendiente de entregar, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo"	
4	IVAI-REV/432/2011/RLS	Honorable Ayuntamiento De Alvarado, Veracruz.	RESOLUCIÓN 21 DE JUNIO DE 2011	"SE SOBRESEE este Recurso de Revisión, en los términos precisados en el Considerando Segundo de la Resolución"	
5	IVAI-REV/443/2011/RLS	PODER JUDICIAL	RESOLUCIÓN 24 DE JUNIO DE 2011	"Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se CONFIRMA la decisión de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz"	
6	IVAI-REV/559/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLAHUILCO, VERACRUZ.	20 DE JUNIO DE 2011	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"	
7	IVAI-REV/591/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MALTRATA, VERACRUZ.	20 DE JUNIO DE 2011	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"	

## Consejo General



#### **LISTA DE ACUERDOS**

8	IVAI-REV/620/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEXCATEPEC, VERACRUZ.	20 DE JUNIO DE 2011	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"
9	IVAI-REV/860/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, VERACRUZ.	23 DE JUNIO DE 2011	"SE SOBRESEE el recurso de revisión interpuesto en fecha treinta de mayo de dos mil once, desistimiento que surte todos sus efectos legales de conformidad con el artículo 62 de los citados Lineamientos Generales, ello porque al haberse interpuesto el recurso de revisión por la vía del Sistema INFOMEX-Veracruz y presentarse el desistimiento por mensaje de correo electrónico, es prescindible la ratificación de la promoción, aunado a que ésta se recibió antes de dictarse resolución; en consecuencia se deja sin efecto la audiencia de alegatos fijada para las diecisiete horas del día cuatro de julio de dos mil once"
10	IVAI-REV/458/2011/JLBB Y SU ACUMULADO	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COYUTLA VERACRUZ	16 DE JUNIO DE 2011	Visto el estado procesal que guardan los expedientes IVAI-REV/458/2011/JLBB E IVAI-REV/576/2011/JLBB, en los que se actúa, y toda vez de que en los Recursos de Revisión de mérito existe identidad por cuanto a las partes y agravios, este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/576/2011/JLBB al IVAI-REV/458/2011/JLBB para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado.
11	IVAI-REV/458/2011/JLBB Y SU ACUMULADO	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COYUTLA VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración que se encuentra pendiente de notificar el acuerdo del Consejo General que decreta la acumulación de dichos expedientes, lo que resulta necesario para estudiar los expedientes con sus últimas actuaciones y poder elaborar un solo proyecto de resolución; por lo que al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente.
12	IVAI-REV/109/2011/RLS	SECRETARIA DE SALUD	20 DE JUNIO DE 2011	Se da cuenta con: 1. Oficio SESVER/T/UAIP/0274/2011, de fecha tres de mayo del año en curso, signado por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Sujeto Obligado SECRETARÍA DE SALUD, en consecuencia se ACUERDA téngase al sujeto obligado, SECRETARIA DE SALUD dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha trece de abril de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido.
13	IVAI-REV/667/2011/RLS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	22 DE JUNIO DE 2011	Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.

# Consejo General



#### **LISTA DE ACUERDOS**

14	IVAI-REV/655/2011/RLS	INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO URBANO REGIONAL Y VIVIENDA	20 DE JUNIO DE 2011	Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derecho, advirtiéndose de actuaciones que el plazo para que se presente ante el Consejo General el proyecto de resolución, se vence el día de hoy y tomando en consideración las cargas de trabajo, por lo que resulta necesario ampliar el plazo para resolver, al existir causa justificada para ello, el Consejo General ACUERDA: se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.
15	IVAI-REV/99/2011/LCMC	SECRETARÍA DE SALUD	21 DE JUNIO DE 2011	"téngase al sujeto obligado, SECRETARIA DE SALUD dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha trece de abril de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
16	IVAI- REV/425/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE CAZONES DE HERRERA, VERACRUZ	24 DE JUNIO DE 2011	"PRIMERO. Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se modifica el acto consistente en la omisión del Ayuntamiento de Cazones de Herrera, Veracruz, en su carácter de sujeto obligado, de dar respuesta a la solicitud de información folio 00262911, por lo que se ordena a éste que en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución, permita el acceso a la información al recurrente en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo"
17	IVAI- REV/438/2011/LCMC	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	24 DE JUNIO DE 2011	"PRIMERO. Es fundado el agravio hecho valer por la recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se modifica la respuesta contenida en el oficio numero SEV/UAIP/153/2011, emitida por el sujeto obligado, en fecha dieciséis de mayo de dos mil once, por lo que se ordena a éste que en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución, permita el acceso a la información a la recurrente en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo"
18	IVAI- REV/445/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE ÁNGEL R. CABADA, VERACRUZ	13 DE JUNIO DE 2011	"Se da cuenta al Pleno del Consejo General con: 1 Impresión del mensaje de correo electrónico enviado el dos de junio de dos mil onceante el desistimiento expreso del recurrente y con apoyo en el principio de economía procesal, se deja sin efecto la audiencia de alegatos fijada para las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, instruyéndose en este acto a la Consejera Ponente para que proceda a preparar el proyecto de resolución con los elementos que obran en autos y dentro del plazo concedido en el auto de turno de fecha veintitrés de mayo del año dos mil once"
19	IVAI-REV/530/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/606/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE SALTABARRANCA, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	"este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/606/2011/JLBB al IVAI-REV/530/2011/JLBB para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado"
20	IVAI-REV/578/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE ESPINAL, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	"Visto el estado procesal del expediente indicadose amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes

## Consejo General



#### **LISTA DE ACUERDOS**

				a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los <i>incisos a)</i> , <i>b)</i> , <i>c)</i> , <i>d)</i> y e)"
21	IVAI-REV/608/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"
22	IVAI-REV/649/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	"Visto el estado procesal del expediente indicado se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d) y e)"
23	IVAI- REV/684/2011/LCMC Y ACUMULADO IVAI- REV/688/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ	23 DE JUNIO DE 2011	"SE SOBRESEEN el recurso de revisión interpuesto en fecha veintiocho de mayo de dos mil once y su acumulado en consecuencia se deja sin efecto la audiencia de alegatos fijada para las nueve horas con veinte minutos del día veintitrés de junio de dos mil once En consecuencia de lo anterior, archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
24	IVAI-REV/643/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AGUA DULCE, VERACRUZ	20 DE JUNIO DE 2011	" se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"
25	IVAI-REV/57/2011/LCMC Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/58/2011/RLS E IVAI-REV/59/2011/JLBB	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21 DE JUNIO DE 2011	"téngase al sujeto obligado, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha veintiocho de marzo de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
26	IVAI- REV/419/2011/LCMC	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	17 DE JUNIO DE 2011	"devuélvase el proyecto de resolución presentado a la Consejera Ponente a fin de que emita uno nuevo así como se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia a partir del vencimiento del primer plazo, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente"
27	IVAI-REV/415/2011/JLBB Y ACUMULADOS IVAI- REV/416/2011/LCMC IVAI-REV/417/2011/RLS	PODER LEGISLTATIVO	24 DE JUNIO DE 2011	"Con fundamento en los artículos 24, fracciones I, III, IV Y VII 33 fracción I, 41 párrafo primero, 43, 49 y 70 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, 67, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, devuélvase el proyecto de resolución presentado al Consejero Ponente a fin de que emita uno nuevo"
28	IVAI-REV/113/2011/JLBB	INSTITUTO CONSORCIO CLAVIJERO	21 DE JUNIO DE 2011	"En términos de lo ordenado en los artículos 34.1, fracción XII, XIII y 72 de la Ley 848 así como con los diversos 24, fracciones I, III y IV, 79 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, agréguese las documentales de cuenta y téngase al Sujeto Obligado, Instituto Consorcio Clavijero, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha dieciocho de abril de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
29	IVAI-REV/94/2011/RLS	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y CINEMATOGRAFIA	16 DE JUNIO DE 2011	"En términos de lo ordenado en los artículos 34.1, fracción XIII y 72 de la Ley 848 así como con los diversos 24, fracciones I, III y IV, 79 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, agréguense las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado, Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía del Gobierno del Estado de Veracruz, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha veintiocho de marzo de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"

## Consejo General



#### **LISTA DE ACUERDOS**

LIC. ÓSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACI**ó**N.